



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Año de
Francisco
VILLA

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0416/05/23

Oficio N°: SG.LP-08-2023/2075

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 12 de mayo de 2023

MADERAS EL GRANILLO S.A DE C.V

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 12 de Mayo de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado MADERAS EL GRANILLO, S.A. DE C.V. con giro de Compra y venta de madera, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2011/010 de fecha 01 de Marzo de 2011, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-MGR-001/11** ubicado en KM. 1+400 CARRETERA PARRAL-SANTA BARBARA EL GRANILLO C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Quercus sp.</i> , Encino, 171.808 Metros cúbicos	10	5675	5684	26576386	26576395

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL



DR. MARCOS DELGADO RÍOS



"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Marcos Delgado Ríos
18/05/23

MDR/SRU/JJAR



MATERIAS PRIMAS FORESTALES

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS
 POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD
 FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACIÓN
 ORIGINAL DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NESECITE PARA COMPLETAR LA INFORMACIÓN

MADERAS EL GRANILLO, S.A. DE C.V

GENERO ENCINO (QUERCUS) PRODUCTO Madera aserrada c/ esc. De ENCINO
 EXISTENCIA M3ASS FECHA 22/03/2023 EXISTENCIA: UNIDAD FECHA
 INICIAL 240.680 FINAL 239.457 M3ASS 05/05/2023

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES)

FECHA	REMITENTE	IDENTIFICACION	PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O CANTIDAD	UNIDAD
31/03/2023	RODOLFO GARCIA GTZ.	T08060GAG001	MAD. AS. C/ ESC. ENCINO L.D.	25945119 2435 / 2435	35.779	M3ASS
31/03/2023	FORESTAL TIMBER	T08029FTD001/17	MAD. AS. C/ ESC. ENCINO	25918783 1933 / 1938	40.505	M3ASS
13/04/2023	HUMBERTO BARRAZA SOTO	T08032BAS001	MAD. AS. C/ ESC. ENCINO	25973460 1086 / 1103	12.264	M3ASS
21/04/2023	RODOLFO GARCIA GTZ.	T08060GAG001	MAD. AS. C/ ESC. ENCINO L.D.	25938074 2529 / 2543	42.149	M3ASS
05/05/2023	RODOLFO GARCIA GTZ.	T08060GAG001	MAD. AS. C/ ESC. ENCINO C.D.	25936091 2545 / 2547	41.111	M3ASS
					171.808	M3 ASS

NO APLICA COEFICIENTE DE ASIERRE POR SE MAD. ASERRADA DE ENCINO

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. De oficio y fecha de autorización de reembarques inmediata anterior vol. Amp. y foli)

FECHA	DESTINATARIO	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O CANTIDAD	UNIDAD
22/04/2023	HUGO HOLGUIN	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ESC. ENCINO	25904541 5485 / 5487	3.470	M3ASS
22/04/2023	CANCELADA			25904542 5486 / 5487	0.000	M3ASS
22/04/2023	CANCELADA			25904543 5487 / 5487	0.000	M3ASS
31/03/2023	HUGO HOLGUIN	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ESC. ENCINO	25946017 5575 / 5582	35.796	M3ASS
13/04/2023	HUGO HOLGUIN	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ESC. ENCINO	25946018 5576 / 5582	45.578	M3ASS
27/04/2023	HUGO HOLGUIN	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ESC. ENCINO	25946019 5577 / 5582	6.185	M3ASS
05/05/2023	HUGO HOLGUIN	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ESC. ENCINO	25946020 5578 / 5582	10.212	M3ASS
05/05/2023	CANCELADA			25946021 5579 / 5582	0.000	M3ASS
05/05/2023	CANCELADA			25946022 5580 / 5582	0.000	M3ASS
05/05/2023	CANCELADA			25946023 5581 / 5582	0.000	M3ASS
05/05/2023	CANCELADA			25946024 5582 / 5582	0.000	M3ASS
22/04/2023	HUGO HOLGUIN	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ESC. ENCINO	25973191 5669 / 5674	40.912	M3ASS
05/05/2023	CANCELADA			25973192 5670 / 5674	0.000	M3ASS
05/05/2023	HUGO HOLGUIN	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ESC. ENCINO	25973193 5671 / 5674	30.768	M3ASS
					173.031	M3 ASS

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO

NO APLICA

%

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

NO APLICA COEFICIENTE POR SER MAD. ASERRADA DE ENCINO.

T08060MGR001/11

HECTOR ROGELIO HOLGUIN DELGADO
 MADERAS EL GRANILLO, S.A. DE C.V

STA. BARBARA, CHIHUAHUA
 05 E MAYO DEL 2023

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
 Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
 Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VI. Cuadro 1 Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Este cuadro debe estar firmado por el titular responsable del Centro de Almacenamiento o Transformación. De ser el caso, agregue las filas que necesite para completar la información.

Folio de imprenta	Causa de cancelación	Folio de imprenta	Causa de cancelación
25904542 5486 / 5487	SALDO AGOTADO		
25904543 5487 / 5487	SALDO AGOTADO		
25946021 5579 / 5582	SALDO AGOTADO		
25946022 5580 / 5582	SALDO AGOTADO		
25946023 5581 / 5582	SALDO AGOTADO		
25946024 5582 / 5582	SALDO AGOTADO		
25973192 5670 / 5674	ERROR EN DATOS		